

EL COMERCIO DE CORDOBA

Diario de Artes, Industria, Comercio, Administración y Noticias

DIRECTOR-PROPIETARIO: DON JUAN CANALES

NÚM. 5517 PRECIOS. En Córdoba. Un mes. 1,75 pesetas
Trimestre. 5
Fuera de Córdoba. Un mes. 2,25
Trimestre. 6,50

JUEVES 7 DE OCTUBRE DE 1897

Anuncios y comunicados á precios convencionales
Gratis á los señores suscriptores,
pagando solo el impuesto de timbre del Estado

AÑO XXIII



Crónica semanal

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL.)
Hemos estado unos días fuera de Madrid; y cuando en la estación del Mediodía subimos al tren que había de trasportarnos á la cuna de Murillo y Becquer, en el paseo de Atocha dejábanos á la feria de San Mateo, con sus tenderetes de tablas viejas y lonas remendadas; cárceles improvisadas y temporales de lo que en el Rastro yace en montones; si no está guardado en cajas que durante casi todo el año los libros de lance conservan en los sótanos de sus establecimientos.
A nuestro regreso aun continuaba en el mismo sitio; y del efecto que su presencia nos causó ¡qué hemos de decir, queridos lectores!
Mala impresión produce la feria de Madrid á todo el que la ve; pero si se la visita viniendo de fuera, de ver otras ferias, que en la de San Miguel de Sevilla—que no llega ni con mucho á la de Abril—son ricas por la abundancia de ganados que á ellas concurren, por las instalaciones más ó menos modestas que en sus Reales hay, por las distracciones que los Municipios organizan para propios y extraños; la impresión es tan desagradable, que se pregunta uno si está en la Capital de España ó en el último de sus villorrios.
En Madrid todos los años por esta época se dice que las ferias se van efectivamente; es muy cierta tal aseveración. Se van de aquí; se van á donde enojan mejor, á donde tienen fondo más apropiado; al Puente de Vallecas, por ejemplo.
De la calle de Alcalá se las echó al paseo exterior del Botánico; de éste al de Atocha, y con otro empujoncito más, al Puente de Vallecas.
El camino que llevan no conduce á otra parte.
La crisis política. Esa ha sido la nota sensacional de la semana, la nota absorbente, la que ha sepultado temporalmente en el olvido todos los asuntos de actualidad, para ser ella sola la señora y dueña de la atención pública.
Se dice que hoy nadie en Madrid ha

bla de política más que los hombres que de ella viven; será verdad, pero en la ocasión presente tal opinión ha rodado por los suelos. En cuanto se supo que el gobierno estaba en crisis, sucedió lo de siempre: cabildos por aquí, reuniones por allá, y en todas partes no se hablaba más que de política.
Hasta que se supo que el partido liberal era el llamado al poder, y que el señor Sagasta tenía ya formado el ministerio, todo fueron conjeturas y cábalas; y en casinos y cafés hubo profetas espontáneos, á porrillo y para todos los gustos.
Ya tenemos nuevo Gobierno. ¿Pondrá término á la serie de intranquilidades y de desdichas en que desde algún tiempo á esta parte vivimos?
Como veníamos de una tierra donde el termómetro marcaba treinta y tantos grados de temperatura, en un principio creímos que el aire que nos azotaba el rostro, no era tan frío como á nosotros nos parecía; pero al fijarnos en la abundancia de abrigos que veíamos; en que los coches particulares que rodaban por las calles eran tan numerosos como los simones y en que los árboles no estaban tan lozanos como los que habíamos visto en los jardines del sevillano Alcázar y en el Parque de María Luisa, nos apercebimos de que el frío que nosotros sentíamos lo sentían también los demás mortales con quienes nos codeábamos y que estábamos en pleno Otoño y no en Verano, como en Sevilla nos parecía.
Sí, tenemos ya sentado en el trono de las Estaciones, al dulce y melancólico Otoño, y con tal motivo Madrid recobra su aspecto de gran Ciudad.
Los veraneantes han regresado ya—unos por que el estío ya terminó, otros por que la crisis política les obligó á tomar el tren que conduce á Madrid—y por todas partes hay animación y vida, y más en estos días en que la política lo tiene todo revuelto y agitado.
Cuatro son los coliseos que aun no han abierto sus puertas: el Real, el Español, La Comedia y el Cómico; los demás ya están en funciones, disfrutando todos ellos favores que ojalá sean muy duraderos; cosa que ponemos con serbrada razón en duda.
Los triunfos verdad que los teatros abiertos han obtenido corresponden:

á La Princesa, por Comediantes y toreros ó La Vicaría, de Palencia, y por Magda, de Sudermann y á Parish, por la muy acertada interpretación que en la noche del debut se dió á la ópera Marina.
Comediantes y toreros es un sainete muy animado, un cuadro de costumbres de principios de siglo, lleno de verdad y vida, que hace pasar un rato muy agradable.
Los tipos de Goya, Moratin, Comella y Curro Guillen, están admirablemente delineados, y lo mismo decimos de la cómica que interpreta la señora Tabau y del zapatero remendon que hace Mendiguchía.
La nueva obra de Cefirino Palencia es un propósito hecho para la presentación de la compañía que su señora y él dirigen; mas no por ser propósito adolece de la endeblez de que suelen pecar la mayor parte de las producciones destinadas á tal objeto.
Terminamos diciendo que la obra se viste sin anacronismos, y que el cuadro plástico que representa la célebre Vicaría, de Fortuny, está admirablemente copiado.
De Magda, como ya nos la dió á conocer Sarah Bernhardt y en tiempo oportuno hablamos de ella, solo hoy consignamos que la versión al castellano está hecha con acierto no muy acostumbrado.
Vaya un aplauso á los traductores, señores Costa y Jordá, de la prensa barcelonesa.
Mucho bueno podíamos decir de la interpretación que la Sra. Tabau dió á su papel de Magda; mas como son muchos los que saben el gran partido que saca la Bernhardt de tan interesante personaje, el mejor elogio que de la actriz española podemos hacer es decir que salió muy airosa de las comparaciones.
Si lo de para muestra basta un botón pudiera aplicarse á la campaña que en Parish ha de hacer la compañía de zarzuela grande que en él actúa, desde luego se podía asegurar que en la temporada actual ella es la elegida para cosechar más gloria y provecho.
Otro día que dispongamos de mas espacio que hoy, hablaremos de los artistas de este teatro, particularmente de la señorita Lady y señores Casañas, Querol y Gonzalez, que en la ópera Ma-

rina han demostrado poseer facultades muy raras.
Julio Abril.
TELEGRAMA DE WEYLER
Según nuestros informes, ya ha recibido el Gobierno el telegrama del general Weyler, contestación al que se tramitó participándole haberse constituido el Gabinete bajo la presidencia del Sr. Sagasta.
El general en jefe del ejército de Cuba contesta en un telegrama redactado con gran habilidad.
Aunque todavía no se ha hecho público estamos seguros de que no discrepará de lo siguiente:
«Recibo el telegrama de V. E. en que me participa su merecida elevación al Gobierno.
Le traslado inmediatamente á todas las autoridades y corporaciones, y tengo el honor de participarle que secundaré con lealtad y celo sus órdenes en el tiempo que desempeñe este cargo.»
Como se ve el general Weyler no dimite, pero se coloca en guardia.
LA EXTRACCIÓN DE PERFUMES NATURALES
En la ocasión presente del mes de octubre, cuando las primeras aguas favorecen la florescencia en los campos el aire se convierte en conductor de perfumes, y las brisas vienen cargadas de emanaciones olorosas.
Estas emanaciones provienen de las flores de los campos, cuyas pequeñas moléculas, arrastradas por el aire, vienen á herir nuestra membrana pituitaria, causando la impresión del olor, según su naturaleza en fuerza mayor ó menor.
Estos perfumes son recogidos por la industria y expedidos después al comercio en diferentes formas, ya de extractos, jabones, aguas, polvos etc.
La industria de la perfumería tiene su base principal en la extracción de los perfumes naturales, de cuya industria nos ocuparemos hoy.
La industria de la extracción de perfumes es esencialmente una industria agrícola, cuya existencia se remonta á antiguos tiempos, y cuyo asiento lo determinan algunos autores, colocándolo en Grasses, población francesa de los Alpes Marítimos.

En su privilegiado clima se cultiva la rosa, la violeta, la flor de azahar, la acasia, el jazmín y otro buen número de plantas.
Y para aquellas fábricas se importan flores exóticas, como la vainilla, el limón, la bergamota, la canela y el ilang ilang.
Hay que diferenciar principalmente la extracción de los perfumes por medios físicos, y la extracción por medios naturales.
Hoy trataremos de éstos.
El ideal de un perfume natural sería tener su misma fuerza y una permanencia constante.
Si se reduce á polvo las partes duras, ya de la raíz, como el linio, ya de las ramas los troncos, los granos, y se disuelven en alcohol, tendremos, seguramente, producido ó fabricado un perfume mas ó menos consistente, pero siempre de escasa duración.
Pero, si en cambio seguimos el procedimiento empleado en Grasses y en los Alpes Marítimos, obtendremos un producto mucho más acepiado en la Industria y el Comercio, porque su permanencia será mayor y más duradera.
Para esto se empieza por preparar una grasa ó manteca de vaca ó de cerdo, de la mayor pureza y clase mejor.
Esta grasa se hace hervir al baño de María, introduciendo en esta manteca las plantas y flores hasta que han soltado todas sus partículas olorosas.
Este producto es el que se expende al comercio bajo la forma de cosméticos y pomadas, ó se le concentra debidamente y se le disuelve en alcohol, tomando entonces la forma de extractos ó de esencias.
Otro de los procedimientos más generalmente empleados es el colocar en infusión de alcohol las flores, plantas y raíces, hasta conseguir una disolución olorosa.
También se obtienen pomadas olorosas colocando sobre una vacija plana anchas capas sucesivas de manteca y de flores delicadas, tales como hojas de rosa, azahar y jazmín; pasadas las veinticuatro horas, la manteca aquella se encuentra perfumada.
Ultimamente, existe el procedimiento de la maceración como medio de extracción de perfumes.
La pasta producto de la maceración, reducida á pasta homogénea, se mezcla

— 204 —
finura—no me sorprende que seas alcalde. ¿Y estos otros señores, quiénes son?
—El señor es juez de paz, y este pequeño y delgado es su secretario. El gendarme representa á la fuerza pública.
—¿Y qué es lo que quiere la fuerza pública?
Román Pichelot no era hombre que se desconcertara por una respuesta trónica, así es que sin perder la sangre fría, continuó con el aplomo propio de su autoridad municipal:
—Interrogaros.
—¿A estas horas!
—Caballero—observó el juez de paz, tratando de conciliarlo todo—si hemos elegido esta hora tan intempestiva, es verdad, ha sido por evitar un escándalo.

— 205 —
—¡Un escándalo!—exclamó Van Berg, cuyo asombro iba en aumento.
—En interés vuestro.
—¿Pues de qué se trata?
—Calma, calma,—replicó el alcalde—vaya á saberlo.
—Los tres hombres y el gendarme se instalaron cómodamente en las pocas sillas que había en la habitación.
La sangre del belga comenzaba á hervir en sus venas.
—Caballeros—dijo con voz que ahogaba la cólera—este procediendo...
El alcalde le interrumpió haciendo un gesto y diciendo:
—¡Calma!
—¿En virtud de qué derecho?...
—Sabemos bien lo que debemos de hacer y lo que yamos á hacer.
—Protesto solemnemente de este atropello.

— 208 —
—¿Lo veis?—dijo el alcalde con tono excesivamente burlesco—vos mismo os delatais, porque vuestra tarjeta dice que sois ingeniero.
—Los dedos de Van Berg se crisparon por la cólera.
—¿Sois ingeniero ó pintor?—preguntó afablemente el juez de paz, un viejecito que no debía fundar sus juicios en una gran lógica pero que parecía el hombre más honrado del mundo.
—Soy lo uno y lo otro,—contestó Van Berg.
—Eso es imposible,—contestó el alcalde.
—¿Quisiera saber por qué es imposible el ser ingeniero y pintor á la vez, señor mío?
—Eso es lo mismo que si un tonelero pretendiera ser abogado!—O se

— 201 —
contra aquel cerrojo, que hubiera hecho saltar de un puñetazo, sino hubiera temido ser causa de un escándalo y de que intervinieran las gacetas de la casa.
Abrió la ventana de su cuarto y respiró, para calmarse, con el aire, refrescado por la brisa de la noche.
Algunos paseantes circulaban aun por la calle y carretas cargadas de heno pasaban, embalsamando la atmósfera.
A lo lejos sonaban cuernos de caza, haciendo llegar su sonido á los más lejanos extremos del campo.
Van Berg se abismaba en esta contemplación, cuando sonaron dos golpes secos en su puerta.
—¡Adelante!—dijo.
Pero se acordó entonces de que estaba en la posada y que era preciso ir á abrir la puerta por sí mismo. 26

con grasa y se colorea de la substancia que se prefiere.

La industria moderna trata de encontrar una substancia que sirva de disolvente para todos los olores, habiéndose propuesto el éter común y la esencia de petróleo, no faltando quien preconiza el empleo del agua ordinaria.

Estas prácticas no han dado resultado apetecido, y hoy se sigue buscando un disolvente que retenga el perfume con todas sus propiedades de fuerza y persistencia.

Este será el ideal de la perfumería moderna.

Doctor Oz

REEMPLAZO DEL EJERCITO

En el reparto hecho por la Comisión mixta de Jaen de los mozos de su Zona que han de dar el contingente del actual reemplazo, han correspondido á pueblos de esta provincia que nutren aque-lla Zona los siguientes:

Baena.	54
Castro del Río.	61
Luque.	19
Valenzuela.	13
Total.	147

Noticias de Instrucción pública

Por el Rectorado del distrito ha sido nombrada doña Eugenia Muñoz Merino para el destino de auxiliar suplente de la tercera escuela elemental de niñas de Puente Genil.

Con fecha 1.º del actual, y en cumplimiento del artículo 19 del Reglamento de 11 de Diciembre de 1896, se ha remitido al Rectorado la lista de las auxiliares de esta provincia, que han resultado vacantes durante el cuarto trimestre de 96-97, que son: la escuela superior y la de párvulos de Puente Genil, la primera elemental de niños de Cabra, la tercera id. de niñas de Pozoblanco, la incompleta mixta del segundo Departamento, de La Carlota, la id. de niños de Zagrilla (Priego) la idem del Nacimiento (Rute), las auxiliares de las elementales de niñas de Espejo, Montemayor, Iznájar y Hornachuelos, la de la escuela de párvulos de Villanueva de Córdoba, y la auxiliar de niños de Villanueva del Rey.

A los Alcaldes respectivos y á doña Margarita Guérero y doña Eduvigis Gómez Arnés, se les han comunicado los nombramientos que en virtud de en curso han obtenido para los cargos de Maestras en propiedad de las escuelas públicas de párvulos de Cabra y Priego respectivamente.

Con fecha primero del corriente, se ha transferido á la Junta Central de Derechos pasivos del Magisterio de Instrucción primaria la cantidad de 2.761.36 pesetas como fondos pertenecientes á la misma, por descuentos cobrados en los meses de Agosto y Septiembre últimos.

Siendo varios los Maestros y Maestras autorizados para ampliar sus estudios en diferentes Escuelas Normales, durante el año académico de 1896 á

1897, y habiendo terminado este en 30 de Septiembre último sin que á la fecha se tenga conocimiento de su incorporación á las Escuelas de que son propietarios, la Inspección de primera enseñanza de la provincia trata de exigir á los que en tal caso se encuentran la responsabilidad en que incurren conforme á lo preceptuado en la Real orden de primero de Agosto de 1882.

No habiéndose presentado á desempeñar su destino el Auxiliar de la Escuela de párvulos de Montilla don Vicente Vacas al terminar los exámenes de Septiembre del pasado curso, para el que tué autorizado en la Normal Central é ignorándose su paradero se procede por la Inspección á la formación de expediente por abandono de destino.

COMISION PROVINCIAL

Acuerdos tomados por esta Corporación en la sesión del 30 del pasado mes de Septiembre:

El vocal señor Carbonell hizo constar que se adhería á la opinión expuesta por el señor Matilla acerca del acuerdo correspondiente á la sesión del 28, referente á que se apliquen en cuanto sea posible los ingresos por ampliación para enjugar el débito con la Hacienda del impuesto sobre haberes de empleados, á petición de don Angel Baena y Molero.

Seguidamente, el señor Carbonell expone en su calidad de diputado Inspector de la casa Socorro Hospicio, que cumpliendo lo acordado por la Comisión provincial, se había visto obligado á girar á dicho establecimiento la visita de inspección por sí solo, á causa de hallarse ausente su compañero el señor Cabello de los Cobos, y verificada aquella en la forma que deja expuesto ha podido comprobar la situación pésima porque atraviesa la citada casa benéfica: de los 730 acogidos que en la actualidad existen, aparecen 200 de ellos completamente descalzos, en razón á que, ni en el año anterior ni en el presente, se ha librado nada con destino á ese artículo, sucediendo lo propio en lo que respecta al material de enseñanza, motivo este último para que las escuelas se hallen faltas de ese requisito indispensable, que también ha podido comprobar que hay 37 camas, sin sábanas y que las del departamento de niños se quedan con una mientras lavan la otra observándose que los pequeños duermen muchos de ellos por parejas; que los talleres de espartería y de tejidos hace tiempo que se encuentran cerrados por falta de primeras materias, careciéndose también casi absolutamente de ropas interiores y exteriores para los acogidos, puesto que solo existen en el establecimiento 160 pares de pantalones para hombres y niños, y unas 100 chaquetas de estos últimos, sin repuesto de ropa blanca, porque desde 22 de Agosto de 1895, fecha en que se anunció á subasta la contratación de dicho artículo y se acordó la adquisición por valor de 16.723.90 pesetas para el Hospital de Agudos;

2.279 para Crónicos; 12.472 para el Hospicio, y 13.636 para la de Expósitos, cuya licitación quedó desierta, se han verificado después hasta el número de once, dando todas ellas idéntico resultado, y esa es la causa de que en la actualidad se haya llegado á un estado angustioso y miserable. El señor Matilla lamenta cuanto se deja expuesto, y á su vez expone, que no se explica cómo después de tanta subasta sin efecto, no se ha hecho uso de los medios que la ley otorga para la adquisición de los artículos necesarios, no pudiendo obtenerlos por falta de fondos. El señor Carbonell, á pregunta del señor Matilla, manifiesta, que, respecto á obras, cuando el Arquitecto remita la cuenta y los datos que tiene pedidos, se ocupará del asunto. El señor Matilla propone que, en virtud de que no hay contrato para la alimentación de acogidos y todo se hace por administración, estudie el Negociado la manera de variar el sistema y contratar por estancias. El señor Flores dice que se haga ese estudio y que se traiga á la vista. La Comisión acordó quedar enterada de lo relativo á la visita de inspección hecha á la casa Socorro Hospicio, y que se recomiende al señor Presidente-Ordenador de pagos vea la manera de librar lo antes posible, y con la preferencia posible, la cantidad necesaria para atender á los gastos de lo que comas urgencia se necesita en dicho establecimiento, y que se traiga á la vista el estudio sobre estancias de los acogidos.

Se acordó por unanimidad que la cantidad recibida por el director de carreteras provinciales, á cuenta de las obras de reparación que han de ejecutarse en la carretera de Trassierra, importante 1424 pesetas, las reintegre á la caja provincial hasta que sea preciso emplearla en dicha obra.

Recordar al Arquitecto provincial el envío de las cuentas referentes á los gastos de obras hechas en la Casa Socorro Hospicio, que se le tienen reclamadas.

Contestar á la Comisaría de guerra, que el cargo de apoderado de la Diputación, es anejo al de depositario de fondos provinciales, y en su virtud lo es en la actualidad con carácter de interino don Rafael Vallejo Hidalgo.

Declarar baja en el departamento de dementes del Hospital de Agudos á Encarnación Cejas Luque, por no presentar síntomas de enagenación mental.

Aprobar la relación que presenta el director del Hospital de Crónicos, referente á las telas que se consideran más indispensables en dicho establecimiento para cubrir deficiencias que en dicho sentido se observan.

Aprobar la cuenta de bagajes suministrados por el Ayuntamiento de esta capital durante el segundo semestre del año económico pasado, y reintegrar á dicha Corporación las 170 pesetas á que asciende su importe.

Dada cuenta del expediente instruido en averiguación de las causas que produjeron el choque de la máquina número 173 con el tren número 211, ocurrido en la línea de esta capital á Belmez en la mañana del 26 de Julio último, cuyas actuaciones remite á informe el Ingeniero jefe de Obras públicas, de orden del señor Gobernador civil, la Comisión acordó informar en el sentido de que procede imponer á la Compañía de los Ferrocarriles Andaluces la multa de 500 pesetas con arreglo al artículo 166 del Reglamento de 8 de Septiembre de 1878, para la ejecución de la ley de policía de ferrocarriles en armonía con el artículo 12 de la ley de 23 de Noviembre de 1877, y que se dé al expediente la tramitación que corresponda. Los señores Serrano Ruiz y Sepúlveda votaron en contra, por entender que la multa debía ser de 2.000 pesetas.

Presentado á informe un expediente que remite el señor Gobernador civil de la provincia, instruido con motivo de la disconformidad en el justiprecio de la finca núm. 4, del expediente de expropiaciones en el término de Baena, que ocasiona la construcción del trozo primero de la carretera del Estado, de tercer orden, de dicha ciudad á Porcuna por Valenzuela, entre el perito de la administración y el dueño de la expesada finca, la Comisión acordó informar en el sentido de que procede declarar legal la formación últimamente practicada, y que sirva de base para abonar á la propietaria doña Juliana Espinosa Hita las 250 pesetas en que el Perito estima el valor de la citada finca.

Informar en sentido favorable el expediente que remite el señor Gobernador civil relativo al examen de la cuenta general del Ayuntamiento de la Ramba en el año económico de 1894 á 95.

En vista de la aglomeración de acogidos que existen en la Casa Socorro Hospicio, según oficio del director de la misma, acordó la Comisión que por ahora se limite el admitir otros nuevos solo para algun caso extraordinario y de urgente necesidad, á juicio de la misma Comisión.

Ayuntamiento

A las diez y cinco minutos empezó anoche la sesión del Municipio, presidida por el Primer Teniente de Alcalde señor don Fernando La Calle. Al terminar la lectura del acta de la anterior el señor Zaragoza pidió que volvieran á leer los nombres de los concejales que asistieron á aquella, porque creía que entre los mismos figura el que no concurre. El señor Secretario manifestó que no constaba en el acta el nombre del edil citado.

En vista de una instancia de don Juan de los Reyes solicitando á nombre de don José María Molina Fernandez licencia para reedificar la casa número 26 de la calle Alonso de Burgos, se concedió la autorización.

Don Celestino Gonzalez García protestó de que algunos concejales se ne-

garan á firmar las actas, contraviniendo á lo dispuesto por la Ley y el señor La Calle dijo que este asunto no se debía tratar en sesión pública.

Don Mariano Zaragoza presentó una mocion haciendo constar sus gestiones para que la Empresa de consumos ingrese cierta cantidad en las arcas del Municipio, que segun el firmante le pertenecen de los depósitos de los labradores.

Fué autorizado don Enrique Fuentes Breña para que sustituya una ventana por una pucrta en la casa número 32 de la calle Gutierrez de los Rios.

Se ordenó que pase á la Comisión mixta de reclutamiento y reemplazo, con favorable informe, el expediente relativo á la excepción sobrevenida por hijo único de padre sexagenario pobre al mozo Agustin Angulo Leon.

Dada cuenta del expediente relativo al socorro concedido preventivamente por la Alcaldía para que puedan someterse al tratamiento del Doctor Ferrán dos niños mordidos por un perro hidrofobo, se acordó aprobar la concesion de 125 pesetas con tal objeto.

En virtud de una instancia de don Miguel Melendo, solicitando una subvención para que su hija doña Carmen, discípula del Real Conservatorio, siga sus estudios de canto en Madrid y leído el informe de la Comisión respectiva, propone que se le concedan 500 pesetas del capítulo de imprevistos, se acuerda así y á la vez se dispone á propuesta de los señores Ortiz Carmona y Merino que la interesada justifique la inversion en su enseñanza de tal suma con las notas que obtenga en los exámenes próximos.

Vista otra solicitud de don Abelardo Abdé, antiguo empleado que fué del Municipio, pidiendo un socorro por su aflictiva situación, el señor don Diego Blanco solicitó y así se dispuso, que se le den 250 pesetas.

Por último se aprobó la distribución de fondos para las obligaciones del presente mes, levantándose la sesión pública á las once menos cinco minutos.

El Municipio quedó constituido en sesión secreta.

Gacetillas

Escritor.—Hemos tenido el gusto de saludar en esta redaccion á nuestro antiguo amigo y colaborador literario el fecundo novelista don Manuel Martinez Barrio nuevo, que ha venido de paso para otras poblaciones andaluzas.

A los interesados.—El juzgado de primera instancia de Córdoba cita á las personas que se creen con derecho á los bienes de don Rafael Luque Muñoz, que falleció sin testar.

El tiempo.—Hoy se ha presentado la atmósfera entoldada y con tendencias á la lluvia. La presión barométrica es más baja que en los días anteriores y la temperatura sigue siendo muy agradable.

Defunciones.—Tres ocurrieron en esta capital el día 30 del mes anterior.

Que se confirme.—Segun dice

Así lo hizo. Tres aldeanos con su traje de los días de fiesta y acompañados de un gendarme con uniforme, se presentaron á su vista.

—Ingeniero. Pero despues de todo, ¿qué os importa todo eso?

—Es posible que nos importe. Ya veremos.

—Yo no altero ni pongo en peligro vuestra seguridad y tranquilidad.

—Por el momento, no. Pero vuestras idas y venidas son sospechosas.

—Se os vigila desde que llegásteis á Toury! ¿Esa condecoracion cuya roseta lucís, de dónde es?

—De la América del Sur.

—Lo mismo podríais haber dicho que de la China. ¡Si se os creyesen! ¿Y esos cartones que llevais siempre que salís al campo?

—Son dibujos de paisajes.

—¿Y todos los demás objetos que teneis son tambien para el dibujo de paisajes?

—Claro que lo son; habeis de saber que soy pintor.

—Está bien, nadie se opone á que protesteis.

—Pero sepamos, ¿qué es lo que os trae aquí?

—Voy á deciroslo. Nosotros somos las autoridades, los encargados de velar por la seguridad de los habitantes del canton.

—¿Qué más?

—Venimos á preguntaros qué es lo que haceis aquí.

—Pascarme.

—¡Ta, ta, ta, ta! Graciosa respuesta. Todo el mundo puede decir lo mismo. Vamos á ver: ¿De qué país sois?

—Soy belga.

—¡Oh, oh! No hay nada que lo pruebe. Hay tantas gentes que dicen que son belgas y no son! ¿Vuestra profesion?

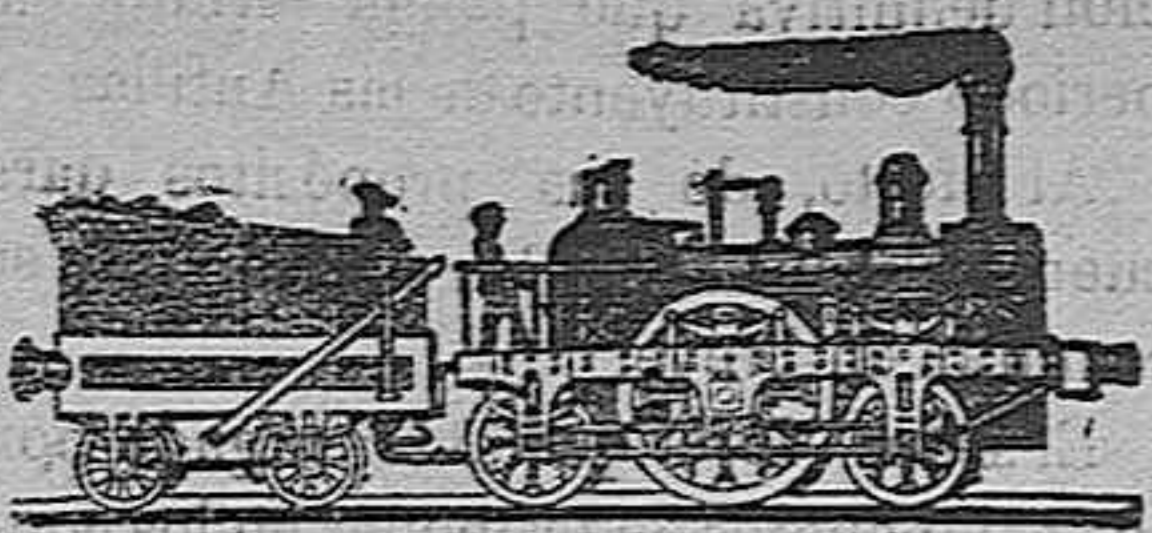
XVI

El belga retrocedió muy intrigado por la visita de aquellas gentes.

—¿Qué iban á hacer aquellas gentes á su cuarto, en la posada, á las diez de la noche, con un aparato que trataban de que apareciese imponente?

—Caballero—comenzó el personaje que iba al frente de los otros, y que era un hombre grueso que vestía pantalón gris claro, chaleco verde y un paletó rojo muy amplio—soy el alcalde de Toury, Román Pichelot.

—Caballero—dijo Van Berg con



FERROCARRILES

De Córdoba a Madrid

Correo

Sale de Córdoba a las 3,30 de la tarde y llega a Madrid a las 6,10 de la mañana. De Madrid sale a las 9,25 de la noche y llega a Córdoba a las 11,15 de la mañana.

Mixto

Sale de Córdoba a las 2 de la madrugada y llega a Madrid a las 9 de la noche. De Madrid sale a las 7,10 de la mañana y llega a Córdoba a las 1,05 de la madrugada.

Express

Sale de Córdoba a las 10,40 de la noche y llega a Madrid a las 10,10 de la mañana. De Madrid sale a las 8,05 de la noche y llega a Córdoba a las 6,54 de la mañana.

Estos trenes no circulan más que los martes, jueves y sábados. Este tren no lleva coches de tercera clase.

Precios.—Primera clase, 50,95 pesetas.—Segunda, 39,40.—Tercera, 24,15.

El wagon-cama internacional que circula en el express de Madrid a Sevilla, cobra un billete de 1.ª con arreglo al trayecto que recorra, más 20 pesetas 70 céntimos desde Madrid a Sevilla ó de cualquier recorrido intermedio.

Sud-express

Sale de Madrid los miércoles a las 12,25 de la madrugada y llega a Córdoba a las 11,35 de la mañana del mismo día. De Córdoba sale los jueves a las 3,50 de la madrugada y llega a Madrid a las 3,25 de la tarde del mismo día.

Este tren no lleva más que coches de primera clase.

Precio.—50,95 pesetas y un 50 por 100 de aumento.

De Córdoba a Sevilla y Cádiz

Correo

Sale de Córdoba a las 12 de la mañana y llega a Sevilla a las 3,25 de la tarde. De Sevilla sale a las 11,20 de la mañana y llega a Córdoba a las 3 de la tarde.

Mixto

Sale de Córdoba a las 1,46 de la noche y llega a Sevilla a las 6,25 de la mañana. De Sevilla sale a las 8,50 de la noche y llega a Córdoba a las 1,45 de la madrugada.

Express

Sale de Córdoba a las 7,20 de la mañana y llega a Sevilla a las 10 de la misma. De Sevilla sale a las 7,15 de la noche y llega a Córdoba a las 10,10 de la misma.

Este tren no lleva coches de tercera clase.

Precios.—Primera clase, 15,10 pesetas.—Segunda, 11,30.—Tercera, 7,20.

NOTA.—El tren correo conduce viajeros directamente a Cádiz y los precios de Córdoba a Cádiz son:

Primera clase, 33,40 pesetas.—Segunda, 24,75.—Tercera, 17,75.

De Córdoba a Málaga y Granada

Correo

Sale de Córdoba a las 12 de la mañana y llega a Málaga a las 6,17 de la tarde. De Málaga sale a las 8,40 de la mañana y llega a Córdoba a las 3,15 de la tarde.

Mixto

Sale de Córdoba a las 7,12 de la mañana y llega a Málaga a las 1,50 de la tarde. De Málaga sale a las 1,15 de la tarde y llega a Córdoba a las 8,45 de la noche.

Precios.—Primera clase, 24,45 pesetas.—Segunda, 18,35.—Tercera, 11,10.

NOTA.—Estos dos trenes empalman en Bobadilla con los de la línea de Granada y los precios de Córdoba a Granada son:

Primera clase, 33,40 pesetas.—Segunda 25,95.—Tercera, 17,80.

De Córdoba a Belmez

Mixtos

Uno que conduce el correo sale de Córdoba a las 5,30 de la mañana y llega a Belmez a las 8,45 de la misma. De Belmez sale a las 6,35 de la tarde y llega a Córdoba a las 10 de la noche.

Otro que sale de Córdoba a las 3,20 de la tarde y llega a Belmez a las 8,20 de la noche. De Belmez sale a las 5,30 de la mañana y llega a Córdoba a las 9,40 de la misma.

Precios.—Primera clase, 8,30 pesetas.—Segunda, 6,25.—Tercera, 4,15.

De Córdoba a Ecija y Marchena

Correo

Sale de Córdoba a las 11,32 de la mañana, llega a Ecija a las 1,25 y a Marchena a las 2,41. De Marchena sale a las 10,42 de la mañana, llega a Ecija a las 12,05 y a Córdoba a las 2 de la tarde.

Mixto

Sale de Córdoba a las 1,37 de la mañana, llega a Ecija a las 4,14 y a Marchena a las 5,54. De Marchena sale a las 8,25 de la noche, llega a Ecija a las 9,58 y a Córdoba a las 12,15.

Precios de Córdoba a Ecija.—Primera clase, 7,09 pesetas.—Segunda, 5,32.—Tercera, 3,22.

A Marchena.—Primera, 12,70 pesetas.—Segunda, 8,75.—Tercera, 5,75.

NOTA.—El tren correo conduce viajeros directamente a Cádiz y los precios de Córdoba a Cádiz son:

Primera clase, 33,40 pesetas.—Segunda, 24,75.—Tercera, 17,35.

Instrucciones para los viajeros

Cinco minutos antes de la hora de salida de los trenes se cierra el despacho de billetes.

Los compartimientos reservados se piden y pagan en la estación una hora antes de la salida del tren.

Cada billete da derecho al transporte gratuito de 30 kilogramos. Quince minutos antes de la hora

de salida de los trenes se cierra el despacho de equipajes.

Tarifa para los mozos de cordel

Por la conducción de todo bulto cuyo peso no exceda de 25 kilogramos, ó por el desempeño de una comision cualquiera, 50 céntimos de peseta. Por todo equipaje ó objeto que exceda de dicho peso y no pase de 50 kilogramos, el precio será convencional.

TELEGRAFOS

Centro de Córdoba, plaza de Séneca.—Jefe del Centro, D. Federico de Montes.

Tarifas más usuales

Para la provincia, por las primeras 15 palabras 55 céntimos; por cada palabra más, 5 céntimos.—Para fuera de la provincia, por las primeras 15 palabras 1 peseta 5 céntimos; por cada una más, 10 céntimos. Servicio de prensa, mitad de tasa.—Para Portugal, por cada palabra 10 céntimos.—Para Gibraltar 15 céntimos por palabra, y para Francia 20 céntimos por palabra.

CORREOS

Administración principal, plaza de Séneca.—Administrador principal, D. Pelayo Correa Dumowich.

Horas de despacho

Por la mañana de 8,30 a 10,15. Por la tarde de 12 a 5.

Certificados y valores

Durante todas las horas de oficina se admiten para la línea de Almorchón.

Los que se dirijan por las líneas de Málaga, Granada, Sevilla, Cádiz y Utrera se admitirán desde las 8,30 de la mañana a las 10,15 minutos de la misma.

Y los dirigidos por la línea general de Madrid podrán imponerse desde las 8,30 a las 10,15 de la mañana y desde las 12 a las 2,15 de la tarde.

Salidas de la Administración

Para la línea de Almorchón, a las 4,30 de la mañana.

Para la línea de Málaga y Granada, tren mixto, a las 6 de la mañana.

Para Cádiz, Sevilla, Málaga, Granada y Utrera, a las 10,45 de la mañana.

Para Madrid y su carrera, a las 2,45 tarde.

Para Madrid, Sevilla, Cádiz y Utrera, trenes mixtos, a las 12,30 de la noche.

El buzón de la principal se recogerá 15 minutos antes de la salida de los correos.

La recogida de los demás establecidos en los estancos de esta capital se verificará a las 8,11 de la mañana y 8 de la noche.

Tarifa

Carta sencilla, 15 céntimos; certificados, 25; interior de las poblaciones, cualquiera que sea su peso, 10 céntimos. Tarjetas postales un sello de 10 céntimos y con contestación paga la 15.

CAMPANADAS

que en caso de incendio deben dar las parroquias de esta capital para que se distinga aquella en que ocurra el mismo

Catedral, 1.—San Pedro, 2.—San Andrés, 3.—San Lorenzo, 4.—Santa Marina, 5.—San Nicolás de la Villa, 6.—San Miguel, 7.—Compañía, 8.—San Juan y Todos los Santos, 9.—San Francisco y San Eulogio, 10.—Santiago, 11.—Magdalena, 12.—Espíritu Santo, 13.—San Basilio, 14.—Merced, 15.

Para los incendios en desolado se darán como señal tres golpes con la campana mayor en las parroquias de la Catedral, San Nicolás de la Villa, San Miguel, Santa Marina, San Lorenzo, Magdalena, Santiago y Espíritu Santo, cuyas tres campanadas alternarán por espacio de una hora con el volteo de una esquila.

SECCION DE ANUNCIOS

La mejor preparación para conservar, restaurar y embellecer el cabello es

EL VIGOR DEL CABELLO DEL DR. AYER.



Conserva la cabeza libre de caspa, sana los humores molestos e impide la caída del cabello. Cuando el cabello se pone seco, claro, marchito ó gris, le devuelvo el color original y su contextura, estimulando un nuevo y vigoroso crecimiento. Quiquiera se emplea el Vigor del Cabello del Dr. Ayer, suplanta todas las demás preparaciones y pasa a ser el favorito de las señoras y caballeros.

El Vigor del Cabello del Dr. AYER.

Medallas de Oro en las Principales Exposiciones Universales.

RELOJERIA, JOYERIA Y PLATERIA

ENRIQUE SALINAS DIEGUEZ

Gondomar, 1 y Plaza de las Tendillas.—Córdoba.

TELEFONO, NUMERO 162.

Remontoir nikel con guardapolvo de cristal, marcha fija, 12 pesetas.

Los talleres están situados en el mismo local.

TALLER DE MARMOLES

MARIANO BLANCAS

Liceo 53 y Cristóbal Colon 38 (frente al Gran Capitán)—CÓRDOBA

Construcción de panteones, estatuas, escaleras, fuentes, altares, chimeneas, pilas, baños, tapas de muebles, mesas de café, pavimentos, mostradores, chapas para zócalos, lápidas de mármol negro de Bélgica y primera de Carrara, en todas clases y formas, y cuantos trabajos sean convenientes a este ramo.

El público en general encontrará en esta casa cuantos trabajos en bondad y economía ofrezcan otras de análoga índole.

LICEO 53 Y CRISTÓBAL COLON 38

A LOS VINICULTORES

ENOSÓTERO

CONSERVAR Y MEJORAR LOS VINOS

SIN EMPLEAR ALCOHOL, YESO

NI OTRAS DROGAS

El vino con Enosótero jamás se vuelve agrio y siempre mejora

EL ENOSÓTERO es el único que merece el nombre de «conservador de los vinos»; obra en pequeña cantidad, es de fácil empleo, mejora toda clase de vinos, es económico, inofensivo y puede emplearse en todo tiempo.

Unico representante en España, J. Uriach y C., Moncada número 20, Barcelona.

Pedirlo en las principales droguerías y ultramarinos.—En Córdoba: Sres. Marquez y Urbano.

Se remitirá todas partes.—Pedir prospectus.

LA ACTIVIDAD

ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO.—GARCIA LOVERA 16

En este antiguo y acreditado establecimiento, montado a la altura de los mejores de su clase, se hacen con prontitud y esmero y a precios muy económicos todos cuantos trabajos se relacionan con el arte tipográfico, como circulares, facturas, membretes, tarjetas, esquelas mortuorias, carteles, programas, periódicos, folletos, etc., etc.

Hay además surtido de impresos, con arreglo a los últimos modelos oficiales, para Ayuntamientos, Beneficencia, Pósitos, Juzgados, Contribuciones y muy especialmente para Administraciones de Consumos.

DIRECCION: D. JUAN CANALES, IMPRENTA LA ACTIVIDAD, GARCIA LOVERA, 16.—CÓRDOBA

Se sirven a vuelta de correo cuantos encargos se hagan

EL COMERCIO DE CÓRDOBA

Diario de Ciencias, Artes, Industria, Comercio, Administración, Noticias y Avisos

PRECIOS DE SUSCRIPCION

ANUNCIOS Y COMUNICADOS A PRECIOS CONVENCIONALES

Gratis a los señores suscriptores, pagando solo los derechos del impuesto establecido por la Ley a los anunciantes.

En Córdoba: un mes, 1,75 pesetas.—Un trimestre, 5 pesetas.—Fuera de Córdoba: un trimestre, 6,50 pesetas.